







# LA CATALANA

COMPañÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

## La Previsión Nacional

(FILIAL DE LA CATALANA)

Compañía de Seguros contra el ROBO

Compañía de Seguros contra la ROTURA DE CRISTALES

Con el fin de que los señores Asegurados puedan formarse cargo de la espléndida situación y formidable desarrollo de la Compañía LA CATALANA, de Seguros contra Incendios, publicamos los siguientes datos, que son sumamente interesantes:

AÑOS	Primas cobradas	Sinistros indemnizados	Reservas de riesgos en curso	Reservas patrimoniales
1908. . . . .	2.220.630 Ptas.	939.580 Ptas.	735.106 Ptas.	951.987 Ptas.
1918. . . . .	9.587.270 "	3.954.089 "	3.195.756 "	1.911.912 "
1928. . . . .	20.581.864 "	9.126.424 "	7.497.808 "	5.561.295 "

Comisionado principal:

**SANTIAGO VALLVÉ** SAN MIGUEL, 21-TARRAGONA

### Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación

#### SESION ORDINARIA DEL DIA 10 DE DICIEMBRE

La preside accidentalmente don Félix Roig Boada por enfermedad del presidente y ausencia de los vicepresidentes, asistiendo los señores Abelló, Ventura, Marsol, Da'mau y Compte con el infrascripto secretario.

Aprobada, previa lectura, el acta de la anterior, el Pleno quedó enterado de las disposiciones oficiales de interés aparecidas en la "Gaceta" y de las comunicaciones expedidas y recibidas en cumplimiento de acuerdos anteriores y de las funciones y servicios reglamentarios, entre los cuales figuran como de más interés las siguientes:

A la Administración de la Aduana facilitando certificación de los precios medios en pesetas oro que alcanzaron los vinos en el mes de Octubre último.

A la Administración de Rentas Públicas nombrando clasificadores gremiales a los siguientes señores:

Ventatejidos: D. José Vidal.  
Sastres: D. Miguel Adam.  
Barberos: D. José Feliu.  
Tablajeros: D. Juan Vidal.  
Cafés: D. Buenaventura Miró.  
Venta pescados: D. Rafael Casas.  
Venta leche: D. Isidro Basora e Isidro Colet.

Mercerías: D. José Aviá.  
Comestibles: D. Francisco Bové.  
Comisionistas: D. Andrés Juan Olliva.

Criadores vinos: D. Federico Huber.  
Consignatarios: D. A. Rossell Fortuny.

Abacerías: Doña María Castelló.  
Abogados: D. Antonio Estivill.  
Tabernas: D. José Calaf.

Contratistas: D. Ramón Serres.  
Carpinteros: D. José González.  
Venta gallina: Doña Rosa Vidal.  
Venta carbón: D. José Miró.  
Aceite y vinagre: Doña Cinta Galvaldà.

Venta tocino: Doña Tecla Balart.  
Herreros: D. Juan Pons.  
Venta calzado: D. Miguel Duch.  
Bodegones: D. Luís Tomás.

Al Consulado español en Salónica, a la Liga de Contribuyentes de Santander, al Anuario Regional de España y a la Cámara de Importación y

Exportación de Valencia, facilitando memorias y publicaciones de la Cámara.

Del Consejo Superior circulares sobre elecciones Cámara, concurrencia norteamericana en los mercados de Cuba, reclamaciones arancelarias a los Estados Unidos, reforma Ordenanzas Aduanas, fechas para envío rápido de la correspondencia a América, inscripción en el Registro Exportadores, cumplimiento preceptos reglamentarios, modificación tarifas transportes y Pósitos Marítimos.

A los señores Jaime Roselló de Koinberg, Juan Delgado de Sevilla, Emilio de la Torre de Madrid, J. Carreras de Barcelona, J. Firmin de Nimes, Directorio Comercial de Amberes, Consulado de Yugoslavia en Barcelona y a Yugoslavia Comercial de la propia ciudad facilitando los informes comerciales que solicitan.

A la Junta de Plaza y Guarnición facilitando precios de varios artículos.

Del Consejo de Economía Provincial interesando un servicio semanal de información de precios comerciales y mercados. Se le complaca. Del propio organismo nombrando al señor Presidente de la Cámara vocal de la Junta que se crea para la prestación de este nuevo servicio.

A la Dirección general de Comercio facilitando estadística de precios comerciales del mes de Octubre último.

Al Consejo Superior de Cámaras de Comercio, informando sobre el resultado de las cosechas en 1929.

Del Sindicato de Exportadores de Vinos acompañando para informe la propuesta de demarcación. Es informada favorablemente.

Del Ministerio de Economía solicitando información sobre facilidades que serían necesarias para fomentar la exportación agrícola. Se acuerda solicitar la opinión de los diversos sectores interesados.

Es nombrado representante para las Juntas Administrativas durante el mes actual don Antonio Ventura Altés.

Al señor director general de Aduanas, acompañando instancia de los señores Orthí, Piera y Bruguera.

Al señor jefe del Movimiento de la Compañía del Norte, interesando se admitan facturaciones en los trenes ligeros de Lérida. Del mismo manifestando se accede a lo solicitado por la Cámara.

A doña Raimunda Planá dándole el

pésame con motivo del fallecimiento de su esposo el vocal de la Cámara, don Sebastián Cardona.

Al Excmo. señor Ministro de Hacienda solicitando la condonación de la contribución industrial sustitutivos de la misma a los damnificados, así como la exención del reintegro de los libros inutilizados.

A propuesta de Secretaría y de conformidad con el art. 32 del Reglamento, es designado para vice-secretario de la Corporación el oficial de Contabilidad don José A. Melandres Rosich.

Se aprueba el proyecto de presupuesto ordinario para el ejercicio de 1931 presentado por la Comisión Administrativa.

El Pleno quedó enterado con satisfacción de lo actuado por la representación de la Cámara en la Comisión de Corporaciones que se trasladó a Madrid para recabar de acuerdo con las Compañías ferroviarias la inclusión del Proyecto de Estación Común de Tarragona en el Plan de Obras y Mejoras, acordando un expreso voto de gracias a las autoridades y personalidades que apoyaron las aspiraciones de Tarragona.

Con este motivo la representación de la Cámara en la citada Comisión dió cuenta de las diversas conferencias celebradas con los directores de las Compañías ferroviarias, director general de Ferrocarriles, ministro de Fomento, presidente del Consejo de ministros y Mayordomo mayor de Palacio, sobre el proyecto de Estación común; con el ministro de Marina y representante de la Compañía Trasatlántica sobre las escalas de dicha Compañía en Tarragona; con el subsecretario y ministro de Hacienda acerca los arbitrios sobre los vinos, condonación de la contribución industrial y de utilidades a los damnificados y devolución del impuesto de alcoholes y con la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria sobre las negociaciones comerciales con Francia y otros asuntos de interés para la exportación de productos agrícolas.

El Pleno se enteró con satisfacción de que la Diputación provincial en el Presupuesto para el ejercicio 1931 y cumpliendo el ofrecimiento que en la clausura del Curso de la Escuela de Comercio hizo su Presidente, ha consignado como subvención para la misma la cantidad de 7.000 pesetas, acor-

dándose un expreso voto de gracias a la citada Corporación.

Y llenado el objeto de la convocatoria se levantó la sesión.

#### RESUMEN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LA CAMARA DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE

Comunicaciones entradas, 298.  
Consultas, 104.  
Certificaciones, 68.

#### SECCION DE TRANSPORTES

Detasaciones efectuadas, 298.  
Consultas, 104.  
Comunicaciones recibidas, 33.  
Comunicaciones expedidas, 45.  
Reclamaciones cobradas, 7, con pesetas 486'41.  
Reclamaciones desestimadas, 8, con 658'71 pesetas.  
Reclamaciones iniciadas, 13, con pesetas 1.198'48.

#### BOLETIN OFICIAL

El de ayer publica:

Real orden del ministerio de Economía Nacional desestimando la instancia de don Manuel Medrano, en nombre de los Secretarios de los Consejos provinciales de Fomento, por no ser posible acceder a las peticiones que comprenden las seis conclusiones formuladas en su escrito.

Real orden de Hacienda aclarando la interpretación que debe darse a la palabra comercio consignada en el epigrafe 31 de la clase tercera de la tarifa segunda de Industrial.

Real orden de Fomento disponiendo que con carácter general sean autorizados los Ingenieros Directores de las obras de puentes, para encomendar la redacción de proyectos, cuando lo crean indispensable, a los Ingenieros de Caminos que figuran en la plantilla del personal de la Dirección facultativa.

Real orden del ministerio de Economía Nacional redactando de nuevo el artículo osegundo

del capítulo 1.º del Reglamento provisional para la organización de la Cámara Oficial Hotelera de España.

Las alcaldías de Masdenverge, Masllorrens, Montbrío de la Marca, Creixell, Bisbal del Panadés, Ginestar, La Morera de Montsant, Colldejou, Albiñana, Guarnets, Batea, Mora de Ebro, ponen de manifiesto al público: presupuesto municipal, proyecto de presupuesto y reparto de guardería rural.

Las alcaldías de Ginestar, Esplugas de Francolí, La Figuera y Mora de Ebro, anuncian la subasta del arriendo de los arbitrios municipales.

La Dirección General de Trabajo anuncia la provisión de la vacante de la plaza de maestro electricista, de Valls.

El Agente ejecutivo de la zona de Valls hace saber instruye expediente de apremio contra Sanahuja y Cia, de Vilabella.

El Juez de instrucción de Tortosa cita a Sebastián Estrada Caballé y a la esposa del mismo.

El juez de primera instancia de Reus emplaza a la alienada Luisa Alonso Genzor.

El Juez de primera instancia de Vendrell emplaza a los parientes del alienado Juan Corral Soler.

El Tribunal Eclesiástico del Arzobispado de Tarragona cita perentoriamente a don Casimiro Ribas Tutusaus.

El Juez instructor Teniente de Navío residente en el Arsenal de Cartagena cita a José María Martínez García, natural de Cartagena.

T. S. H.

Receptores Philips y Telefunken a precios módicos los encontrarán en la CASA SENTANDREU

Bajada de Misericordia, n.º 9 - Teléf. 370

# El Consejo de Ministros del miércoles

Madrid. — Comenzó el Consejo dando cuenta de los expedientes que figuran en la nota oficiosa del Ministerio del Ejército.

El ministro de la Gobernación comenzó dando cuenta de las memorias recibidas de los gobernadores, sobre el estado político y social de España y anunció que el próximo Consejo llevará una memoria resumen de la totalidad de aquellas.

Se ocupó también del dictamen de la comisión mixta, sobre la venta de especialidades farmacéuticas, cuyo dictamen fue aprobado con ligeras modificaciones.

En la disposición que se dicte se hará una distinción entre aquellas sustancias que se consideren como especialidades farmacéuticas y las que propiamente no lo son.

Igualmente dió cuenta el señor Matos de un proyecto de decreto derogando las disposiciones de la dictadura sobre el régimen de la Junta de beneficencia, que volverá a constituirse como estaba antes de ser modificada por el Gobierno dictatorial.

Participó, por último, el señor Matos, que ha regresado a Valencia el gobernador de aquella capital restablecido de la indisposición que le aquejaba.

El ministro de Hacienda habló extensamente, y su nota oficiosa bien claro lo pone de manifiesto, sin que tenga una mayor ampliación, del problema monetario, y al referirse el señor Wais a los presupuestos requirió una vez más a los ministros para que tengan en cuenta que se trata de una prórroga de los mismos, aunque haya una cierta libertad de movimientos.

Citó como ejemplo el presupuesto de Estado, que ofrece considerables rebajas.

El señor Estrada llevó casi ultimado el estudio de las peticiones formuladas por la Confederación del Ebro. Todos los ministros dieron su opinión, y como consecuencia del debate, y después de haber hablado con algunos de los cosejeros nuestra impresión es la de que se vislumbra una fórmula que consistiría en la consignación de una cantidad que se juzgue indispensable para proseguir los trabajos durante seis meses hasta llevar el proyecto en bloque a estudio del Parlamento.

El decreto de paradas de mentales deroga el de año 1928, del conde de los Andes, y restablece la ley de epizootias, haciendo más equitativo el reparto de las cuotas y señala los medios de evitar el llamado «aborto

epizootico».

El señor Montes Jovellar llevó el decreto de alquileres, que consumió gran parte del tiempo del Consejo.

Acompañaba a las líneas generales del mismo una serie de antecedentes relativos a los decretos anteriores y las peticiones formuladas en la actualidad por los inquilinos y propietarios. Fue examinado todo con detenimiento. Cada ministro expuso su opinión y el señor Montes Jovellar aceptó de plano las modificaciones que se señalaron. Puede decirse que quedó ultimado y según las impresiones que hemos podido recoger de los ministros, es tan justa la resolución que ni inquilinos ni caseros podrán tener el menor motivo de queja.

Ahora el señor Montes Jovellar lo pondrá en limpio, lo traerá después nuevamente al Consejo del sábado, por si precisara perfilarlo y el lunes, probablemente, será firmado por el Rey.

El señor Estrada propuso, y así se acordó, que un conocido ingeniero ocupe la vicepresidencia del Consejo Superior ferroviario.

El ministro del Trabajo que entregará pasado mañana su presupuesto, llevaba algunas reducciones en el mismo. Por ejemplo, se prescindirá de una partida de dos millones de pesetas, a título de compensación de la Exposición de Barcelona, que no debe figurar en su Presupuesto.

También suprime setenta mil pesetas, de la Junta de pensionados.

Por lo tanto las reducciones son muy considerables, ya que los Comités paritarios se nutren de sus fondos, las casas baratas igual y a la Junta de emigración le ocurre otro tanto.

El sábado estarán ya en poder del ministro de Hacienda todos los presupuestos.

Mañana se celebrará una comida en casa del duque de Alba a la que asistirán los señores Berenguer, Matos y Cambó.

El viernes visitarán al leader regionalista los ministros de Economía y Gracia y Justicia.

Se habló en el Consejo de esta noche de las notas facilitadas por el señor Cambó, apreciándose que en general trataba bien al Gobierno, pero en la parte que se refiere a la resolución del problema catalán mediante una previa modificación de la Constitución estimaron que debía de haber algún error de redacción y que no reflejaba por lo tanto el verdadero pensamiento del político catalán.

un error declarar la ineficacia de los partidos.

Las primeras manifestaciones del señor Cambó—continuó diciendo—entiendo que son una contradicción. Esperaremos sus manifestaciones posteriores.

Don Alejandro Lerroux cree que el señor Cambó reproduce sus aspiraciones expresadas concretamente en la Asamblea de parlamentarios.

Me parece bien la supresión de aquellos partidos—dice—que viven dentro de un régimen al que atributo la responsabilidad de la discrepancia española, pero no que se disuelvan los partidos que responden a finalidades esenciales y objetivas.

El señor Lerroux ha hecho constar, no obstante, que apenas constar, no obstante, que apenas había tenido tiempo para meditar las notas facilitadas por el señor Cambó, y que, por lo tanto, eso que emitía era una impresión, no un juicio.

A requerimientos del periodista que le ha interrogado sobre si un Gobierno de hombres de distintas tendencias podría acometer la tarea de regir los destinos de la nación en las diversas modalidades estables, el señor Lerroux ha dicho que no podía personalmente desligarse de sus tendencias federalistas, es decir, las que reclaman que se formen Gobiernos que en cada región atiendan las necesidades características y especiales de la región misma.

Don Melquiades Álvarez y el conde de Bugallal se han excusado por ahora de hacer manifestaciones.

El señor Ossorio y Gallardo también se ha negado a exponer su opinión sobre la nota del señor Cambó.

## COMENTARIOS DE LA PRENSA

La mayoría de los periódicos dedican comentarios a la nota que ayer facilitó el señor Cambó. Casi todos, claro es, coinciden en que se deben esperar las nuevas notas anunciadas por el líder catalanista.

«La Voz», dice:

«Insiste el señor Cambó en su tesis de que se debe abandonar la agrupación histórica de fuerzas de derecha y de izquierda. Su pragmatismo lo engaña. En nuestro país, los ciudadanos se dividen en dos campos bien separados.»

«El Sol», elogia la actitud de Cambó, que contrasta—dice—con la de otros políticos dedicados a estériles manejos partidistas y mezquinos.

No obstante señala la contradicción de suponer que las elecciones que haga este gobierno sean sinceras al lado mismo de poner de manifiesto el defecto fundamental de este Gobierno contraído al constituir Ayuntamientos y Diputaciones en la forma antidemocrática en que dichas Corporaciones han sido formadas.

También señala el error en que incurre el señor Cambó al suponer que la Constitución pueda modificarse por unas Cortes ordinarias, toda vez que es creencia muy extendida la de que la actual Constitución, derogada por la dictadura, no existe, por lo mismo que fué entonces anulada, y la futura Constitución es lógico que sean unas Cortes constituyentes las que la elaboren, toda vez que unas Cortes ordinarias son tildadas por muchos del vicio de nulidad.

«La Epoca» dice: «Nos creemos en el deber de decir que no nos satisfacen las notas entregadas por el señor Cambó a la Prensa.»

A dar las notas del señor Cambó advertimos pasión en el enjuiciamiento del pasado e incongruencia en la visión del porvenir.

Esto aparte de que echamos de menos en el señor Cambó su pensamiento acerca de los problemas de que nos hubiera gustado leer su criterio: sociales, económicos, financieros, de en-

# Madre Inmaculada

Due nos quo tendimus

Juntó Dios, en María los dones más excelsos de gracia y poder, y así ornada, la ven las naciones con ternura, con agrado, con placer.

Ella sobre la cumbre del mundo, *matris pariter*, la vemos orar; siempre en pie, con su ruego profundo sin cansancio, sin desmayo, sin cesar.

De la Iglesia es María el consuelo, de la Fe, defensora y el bien, y en las luchas del alma, su anhelo, su camino, su esperanza, su scstén.

Virgen Madre, en su ser toda santa, Madre-Virgen de Dios Redentor, como aurora gentil, se levanta toda bella, toda pura, todo amor.

Entre Dios y los hombres, María, obra siempre feliz Mediación, interceden con santa porfía su plegaria, su pureza, su oración.

Es el iris de paz venturoso, luz sin mancha del Sol eternal, faro augusto del mar proceloso, que nos guía, que nos ama sin igual.

Tomás quiso negar el Eterno, petición que María elevó, El escucha su ruego materno, Ella siempre, Ella todo lo alcanzó.

Es la nueva Judit triunfante, es el cielo esperado, el dintel, Virgen, Madre y Esposa, constante, nos alienta, nos promete gozar de él.

Que ama España la Virgen, ferviente, con nobleza, con gran fe y lealtad, lo proclaman al mundo creyente, Zaragoza, Covadonga, Montserrat.

J. F. C.

señanza, de restauración de la riqueza, de organización del Estado, de prestigio de la autoridad y jerarquía, que son las verdaderas preocupaciones nacionales.»

«El Debate» dice que el mayoría de las teorías expuestas en su nota por el señor Cambó están perfectamente de acuerdo con las convicciones del diario.

Al hablar de elecciones declara que aquí, como en Francia, como en todas partes, siempre son impuras.

El pueblo español—añade—no puede ser cambiado en veinticuatro horas, y para hacerlo sería menester cambiar, a este respecto, las circunscripciones electorales.

Tener en cuenta con oprobio Cambó únicamente las competencias y prescindir de los principios es, a juicio de «El Debate» un error fundamental; pero, así y todo, estima muy recomendable la actitud adoptada por el político catalán y le in-

vita a que, cuando llegue el momento de hablar con sinceridad lo haga claramente y sin eufemismos.

«La Nación» dice:

«Se nos figura no estar equivocados al decir que las orientaciones del político catalán tienden a una concentración que pudiera llamarse de centro. ¿Cuándo? Probablemente apenas se limite en las Cortes el consabido debate electoral.»

¿Con quién querrá formar esa concentración el señor Cambó? Probablemente, además del duque de Maura, con todos los elementos monárquicos—conservadores y liberales templados—que quieran entrar en ella, pero a condición de que en el Gobierno y en los cargos directivos figure el mayor número posible de hombres nuevos, no excesivamente significados en las viejas banderías políticas.

Tal vez sea una solución positiva. En principio no nos parece mal.

# Opiniones políticas sobre la nota del señor Cambó

«La Voz» publica diversas opiniones políticas sobre la nota dada por el señor Cambó.

El señor Bergamín dice que no se explica el miedo a las Cortes constituyentes.

Se muestra conforme con que precisa una honda reconstitución de los partidos.

Hay que esperar—añade el señor Bergamín—a que el jefe regionalista exponga su pensamiento por completo y su criterio acerca de los problemas que anuncia. Cuando se conozca todo esto yo también hablaré. Hay muchas cosas que decir.

No concede el señor Bergamín ninguna importancia a la comida a que anoche asistieron los señores Cambó y Sánchez y estima que el ex presidente del Consejo no cambiará fácilmente su manera de pensar.

El conde de Romanones se muestra sorprendido porque Cambó, hombre de realidades, se exprese así.

El periodista le dijo que el señor Cambó no cree en el partido liberal ni en el conservador y los da por liquidados.

—Ya lo veremos—contestó el conde—próximamente las elecciones generales. Parece que se celebrarán a primeros de Marzo, y entonces veremos si tiene razón Cambó o nosotros, los que mantenemos que existen fuerzas liberales conservadoras.

Refiriéndose al problema regional dice el conde que hay que estudiarlo y resolverlo, pero eso se verá en el Parlamento. Yo sigo teniendo en el Parlamento—añade—gran fe, como la he tenido siempre.

Don Miguel Villanueva dice que no ha concretado aun su opinión y que para ello espera el total de las manifestaciones anunciadas por el señor Cambó.

Desde que existe la sociedad—añadió—los hombres se agrupan conforme a sus tendencias y orientaciones. Por ello considero

**Sombreros y Gorras** de las mejores marcas del País y Extranjero

**ESPECIALIDAD PARA EL CLERO**

**SUCESOR DE L. TRINCHET**

TARRAGONA — Conde de Rius, 28 — TARRAGONA

Crónica comarcal

Arbeca

La cosecha de aceitunas en toda la comarca de las Garrigas puede calificarse de extraordinaria en grado sumo. La pronunciada inclinación de las ramas...

Los propietarios no pueden ocultar su satisfacción ante la deliciosa perspectiva que ofrecen sus olivares y les preocupa solamente la cuestión del precio.

Aleixar

Se dará principio hoy, viernes, a los ejercicios de la Santa Misión, que serán dirigidos por dos Padres de la Congregación de San Vicente de Paul.

Después de verificados los estudios preliminares por los técnicos para elevar el agua de las fuentes públicas a las viviendas de los particulares, parece se ha precipitado el propósito en el fondo del olvido...

Con los cestos vacíos y la consiguiente desilusión han regresado a su domicilio las personas que, después de las últimas lluvias, habían ido a recorrer las montañas vecinas...

BOLSA DEL TRABAJO

(Sección de Mujeres)

Se necesitan cocineras y camareras. Lavandera, se ofrece para lavar en su casa. Niñeras y sirvientas, hacen falta.

Cierre de la Bolsa de Barcelona

11 Diciembre 1930

Table with exchange rates for various currencies and commodities. Columns include Interior, Exterior, Amortizable, Banco de Cataluña, Francos, Libras, Dolares, Liras, Francos suizos, Belgas, Marcas, Pesos Argentinos, Operaciones, Mínimo, Máximo.

Del Día del Ahorro

BONIFICACIONES A IMPONENTES Y A PROPULSORES DE LOS SELLOS DE AHORRO POPULAR

En el amplio salón de actos de la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorro» se ha efectuado la entrega de las numerosas bonificaciones de cien, cincuenta y veinticinco pesetas concedidas por dicha Institución.

Coincidiendo con dicho reparto fueron distribuidas buen número de imposiciones de premios de veinticinco y diez pesetas a los titulares de Libretas abiertas...

Finalmente se entregaron veinte Libretas de Honor con cincuenta pesetas de imposición inicial, a comerciantes detallistas que más se han distinguido en la difusión de los sellos de ahorro popular.

El Consejero Director General accidental doctor José María Boig dirigió, en nombre de la Institución, breves palabras a los reunidos, expresando con que complacencia la Caja de Pensiones testimoniaba su aprecio y reconocimiento a los beneméritos imponentes...

En nombre de los antiguos imponentes se levantó espontáneamente don Justo Marco, exteriorizando el vivo agradecimiento de los mismos hacia la Caja de Pensiones...

El señor Marco y el doctor Eoix fueron aplaudidos por los imponentes que llenaban el local.

Medias inglesas a 1 peseta. CASA FLORENCIA, Real, 8.

Conferencias telegráficas

Madrid, 11

LOTERÍA NACIONAL

En el sorteo de la Lotería nacional celebrado hoy, resultaron agraciados los números siguientes:

- Premiado con 120.000 ptas. 1.676 Barcelona, Madrid. Premiado con 65.000 ptas. 28.135 Barcelona, Gijón. Premiado con 25.000 ptas. 17.195 Madrid, Almería. Premiado con 2.000 ptas. 3.334 Madrid, Málaga. 7.554 Madrid, Cádiz. 8.480 Barcelona, Elda. 10.348 Madrid, Córdoba. 11.295 Madrid. 12.996 Barcelona, Madrid. 13.893 Santander, Almería. 17.379 Barcelona, Mallorca. 26.498 S. Feliu de Llobregat. 26.870 Sevilla.

MANIFESTACIONES DE CAMBO A UN PERIODISTA.

Interrogado por el corresponsal en Madrid de una Agencia telegráfica extranjera, el señor Cambó ha manifestado que, desde hace mucho tiempo estima que debe irse a la estabilización de nuestra moneda...

La situación económica de España, es buena. Creo que en Europa no hay un solo país donde la balanza de pagos ofrezca, proporcionalmente, el saldo tan favorable que ofrece la nuestra.

Tengo la creencia — terminó diciendo — de que podremos mantener nuestra posición a un tipo conveniente de estabilización a menos que perturbaciones económicas o sociales nos lo impidan.

LOS CONFLICTOS OBREROS

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana a los periodistas que tenía nuevas noticias de Valencia comunicándole que los obreros van reintegrándose al trabajo, restableciéndose la normalidad.

En cambio, en Cádiz — añadió — se ha iniciado un movimiento de huelga que tiene un carácter extraño. Los obreros del ramo de la construcción que se hallaban en huelga por negarse a reconocer facultad al Comité paritario...

Un periodista le preguntó si continuaba en su puesto el gobernador de dicha provincia, cuya dimisión se ha anunciado, y el señor Matos contestó: —Desde luego, están actuando juntos el alcalde y el gobernador y ambos telegrafían aisladamente...

En la carretera de Madrid, los grupos de huelguistas han obligado a los pasajeros a descender de los tranvías. En Torrente fueron volcados varios tranvías.

SIGUEN LAS PRECAUCIONES EN MADRID.

Después de varios días de absoluta tranquilidad, esta madrugada volvieron a adoptarse algunas precauciones de vigilancia extraordinaria en las calles de Madrid.

Los guardias de seguridad prestaron servicio con tercerola y aumentó el número de los encargados de esta vigilancia en las calles.

CAMBÓ RECIBE VARIAS VISITAS.

Esta tarde el señor Cambó recibió numerosas visitas particulares en la Secretaría política nos han manifestado que seguramente mañana se facilitará una nueva nota complementaria del pensamiento del señor Cambó expuesto en la anterior.

A las cuatro de la tarde estuvo en el Hotel Ritz el ministro de Gracia y Justicia, señor Montes Jovellar, conferenciando con el señor Cambó hasta cerca de las cinco y media.

La conversación versó sobre política general, abordándose interesantes temas, especialmente relativos a elecciones. Parece ser que el señor Cambó se ratificó en su deseo de que en las elecciones no haya la menor violencia contra ningún candidato...

Parece ser también que la nota que facilitará mañana o pasado el señor Cambó, tendrá el carácter de manifiesto, abordando todos los temas de interés nacional, aunque tratados en concreto, pues piensa después irlos desarrollando, punto por punto, con una verdadera amplitud en una serie de artículos periodísticos que irán apareciendo sucesivamente.

En la Secretaría política del señor Cambó existía esta tarde la creencia de que el señor Cambó no cumplimentaría por ahora al Rey, como se había dicho esta mañana.

VALENCIA, 11 VIENE A MEJORAR LA SITUACION DE VALENCIA.

A pesar del manifiesto del Sindicato Unico en el que se recomienda a los obreros la vuelta al trabajo, grupos de huelguistas han obligado esta mañana a los que trabajaban a que abandonaran la labor.

Esta mañana el comercio ha abierto sus puertas, lo que ha dado a la población aspecto de mayor animación.

Los mercados se han visto muy concurridos, aunque ha escaseado la carne.

El gobernador civil ha conferenciado con el alcalde respecto a la situación, que es de intranquilidad.

Se ha reanudado el tránsito rodado, habiendo salido los tranvías.

En la carretera de Madrid, los grupos de huelguistas han obligado a los pasajeros a descender de los tranvías.

En Torrente fueron volcados varios tranvías.

Han llegado fuerzas de la guardia civil.

Ha dicho el gobernador que el conflicto del ramo de la madera sigue en el mismo estado, ya que los obreros exigen el funcionamiento de la Bolsa del Trabajo.

El presidente de los empresarios de espectáculos, ha rogado al gobernador que mande fuerzas que custodien los teatros y demás salas de espectáculos, por que ellos están dispuestos a abrir.

SAN SEBASTIÁN, 11 LA ESPOSA DE FRANCO

Los miqueletes avisaron a las autoridades que la esposa del comandante Franco pasó en automóvil por Illarrazo, con dirección a Pamplona.

SAN SEBASTIÁN, 11 GALERNA

Reina fuerte temporal, habiendo entrado varios barcos de arribada forzosa. Los buques surtos en el puerto han reforzado sus amarras.

Los pesqueros no han podido hacerse a la mar.

El Urumea ha experimentado gran crecida.

Programa de Radio Barcelona

- VIERNES, 12 DICIEMBRE. "La Palabra", diario hablado de Radio Barcelona. 8 a 3.30 mañana: Primera edición. 8.30 a 9 mañana: Segunda edición. 11: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Parte meteorológico radiotelegráfico para las líneas aéreas. 13: Emisión de sobremesa. Cierre del Bolsín de la mañana. El Sexteto Rodio alternando con discos selectos. Información teatral y cinematográfica. 15: Sesión de radiobeneficencia. 16: Cierre de la Estación. 17:30: Apertura de la Estación. Cotizaciones de los mercados internacionales y cambio de valores. Cierre de Bolsa. Trío Iberia y discos selectos. 18: Emisión del número 18 de "Radiofemina". 18:30: El Trío Iberia interpretará escogidas composiciones. Noticias de Prensa. 19: Audición de discos selectos. 20:30: Idiomas: Curso elemental de francés. 21: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Cotizaciones de monedas y valores. Cierre del Bolsín de la tarde. 21:05: La Orquesta de la Estación interpretará escogidas composiciones. 22: Noticias de Prensa. 22:05: Reportaje a cargo del escritor don J. Navarro Costabella. 22:20: Transmisión desde el Café Español de un concierto a cargo de la Orquesta Vilalta. 24: Cierre de la Estación.

ENTRESUELOS VALENCIA. Lanas para vestidos, a 1'50 pesetas metro. Apodaca, 11, entlo.— Tarragona

Chocolates MONRABÁ

Los más ricos en cacao

PEDIDLO EN TODAS PARTES